

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 136

Fecha Estado: 12/08/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300120090009800	Ordinario	VERONICA BUILES BENJUMEA	HEREDEROS INDETERMINADOS	Auto ordena incorporar al expediente ESCRITO ALLEGADO	11/08/2021		
05001310300220050035800	De liquidación obligatoria	ADRIANA CECILIA MEJIA GIL	ADRIANA CECILIA MEJIA GIL	Auto requiere AL LIQUIDADOR	11/08/2021		
05001310300619990034200	De liquidación obligatoria	LEONISA ISABEL GONZALEZ AGUDELO	JORGE IVAN SIERRA BUILES	Auto resuelve solicitud Y REQUIERE AL LIQUIDADOR	11/08/2021		
05001310300820090006900	Ejecutivo Conexo	JUAN GUILLERMO SANIN POSADA	TERESA POSADA	Auto ordena incorporar al expediente ESCRITO ----- REQUIERE A DIANA MARIA FLOREZ	11/08/2021		
05001310302020200007400	Ejecutivo Singular	JAVIER DE JESUS GIRALDO GARCES	CLAUDIA LUCIA RESTREPO TABORDA	Auto pone en conocimiento RESPUESTA DEL REGISTRADOR	11/08/2021		
05001310302020200015900	Ejecutivo con Título Hipotecario	HERNAN DARIO RESTREPO TRUJILLO	CARLOS ARTURO PINEDA	Auto pone en conocimiento SOLICITUD DE DACION EN PAGO ----- ORDENA REMITIR EXPEDIENTE A EJECUCION	11/08/2021		
05001310302020200021600	Ejecutivo Conexo	RODRIGO ALBERTO SIERRA LONDOÑO	CESAR TULIO SIERRA HENAO	Auto pone en conocimiento INADMITE REFORMA A LA DEMANDA	11/08/2021		
05001310302020210005000	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	JOSE RICARDO MEJIA MESA	Auto aprueba liquidación DE CREDITO	11/08/2021		
05001310302020210012200	Ejecutivo Singular	C. SIQUIATRICA SEÑORA DEL SAGRADO CORAZON	MEDIMAS EPS SAS	Auto resuelve solicitud NO ACCEDE ----- CORRE TRASLADO A LA LIQUIDACION DE CREDITO	11/08/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/08/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SEBASTIAN MEJIA MONSALVE
SECRETARIO (A)